

PROCESO SELECCIÓN ANTECEDENTES “MÉDICO COORDINADOR REGIONAL SAMU”

**PARA DESEMPEÑARSE EN SERVICIO DE ATENCIÓN MÉDICA DE URGENCIA (SAMU), DIRECCION SERVICIO SALUD
MAGALLANES**

ANTECEDENTES GENERALES

El Servicio de Salud Magallanes llama a Selección de Antecedentes a Profesional Médico Cirujano, para desempeñarse como Médico coordinador Regional del Servicio de Atención Médica de Urgencia (SAMU), dependiente de la Dirección del Servicio de Salud Magallanes.

Nº Cargos : 01
Escalafón : Ley Médica, Nº 19.664
Calidad Jurídica : Contrata
Horas : 44 horas

REQUISITOS GENERALES

- Los obligatorios para el ingreso a la administración pública.
- Título de Médico Cirujano.
- Registro de Título en Superintendencia de Salud (requisito excluyente).
- Registro EUNACOM (requisito excluyente)

REQUISITOS DESEABLES

- Formación como especialista en paciente crítico (anestesiólogo, intensivista, urgenciólogo).
- Capacitación y experiencia en atención Prehospitalaria, urgencia y/o unidades de cuidados intensivos.
- Cursos en ACLS, PALS, PHTLS, NALS, ATLS, EVACAM o EVACRIT.

FORMACION EDUCACIONAL

Título Profesional de Médico cirujano otorgado por una Universidad del Estado o reconocida por éste o aquellos validados en Chile de acuerdo con la legislación vigente.

DE LA PRESENTACIÓN DE ANTECEDENTES

1. LUGAR DE INFORMACIÓN Y RECEPCIÓN DE ANTECEDENTES:

Los interesados podrán presentar su Curriculum Vitae y los Documentos requeridos para la postulación, desde el 22 al 26 de abril del 2019 a las 12:00 horas, en el Depto. Subdirección de Gestión y Desarrollo de las Personas, Dirección Servicio Salud Magallanes, Lautaro Navarro Nº 820, 2º Piso, Punta Arenas o al correo electrónico levmedica.ssmagallanes@redsalud.gov.cl; Fono consultas: (61) 2291147.

En caso que los antecedentes sean enviados por correo certificado, se entenderá como fecha de entrega, la fecha en la que la empresa de correos, hace entrega efectiva de los antecedentes en las dependencias del Servicio de Salud Magallanes, lo cual quedará en sello estampado en el sobre correspondiente.

Los antecedentes podrán consistir en fotocopias simples.

Vencido el plazo de cierre de recepción de antecedentes, los profesionales no podrán agregar nuevos antecedentes ni retirar los documentos entregados, salvo que se desistan de seguir participando de este proceso, mediante una presentación escrita al Director del Servicio.

DOCUMENTACION A PRESENTAR

1. Formulario Único de Postulación. (Descargable en la página web <http://www.saludmagallanes.cl/procesos-de-seleccion-rr-hh/>)
2. Curriculum Vitae actualizado.
3. Certificados de Título profesional.
4. Certificados que acredite Capacitación deseable y atingente al cargo.
5. Certificado que acredite experiencia laboral deseable.
6. Certificado de Inscripción Registro Nacional de Prestadores Individuales de Salud.
7. Registro Eunacom.

CRONOGRAMA DE PLAZOS DEL PROCESO SELECCIÓN DE ANTECEDENTES

<u>Etapas</u>	<u>Plazos</u>
1. Difusión y convocatoria.	22 al 26 de Abril de 2019
2. Recepción de antecedentes	22 al 26 de Abril de 2019, hasta las 12:00 hrs.
3. Evaluación Curricular	29 al 30 de Abril de 2019
4. Evaluación Psicolaboral (Of. RRHH P. Arenas)	02 al 10 de Mayo de 2019
5. Entrevista Personal (Of. RRHH P. Arenas)	13 de Mayo de 2019
6. Cierre del Proceso.	14 de Mayo de 2019
7. Asunción del Cargo.	01 de junio de 2019